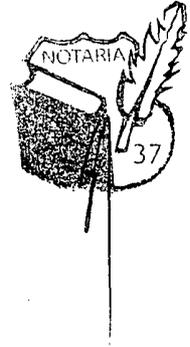


113869



Quito, 8 de noviembre de 2012

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

Yo, Esteban D. Fernández de Córdova Morales, en mi calidad de representante legal de la compañía Gonzalo Córdova Abogados Cía. Ltda., a su vez representante legal de la compañía SOLUCIONES TECNOLOGICAS NOVECU C.A. autorizo expresamente a la Ab. Liliana Rueda Camacho, con cédula de identidad No. 1705829941, para que realice la actualización de datos y obtenga la clave de la compañía SOLUCIONES TECNOLOGICAS NOVECU C.A.

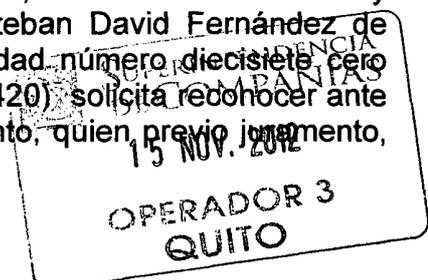
Atentamente,

Dr. Esteban D. Fernández de Córdova M.

Gonzalo Córdova Abogados Cía. Ltda.

Gerente General

En la ciudad de Quito el 9 de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **doctor ROBERTO DUEÑAS MERA Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito,** en base a la facultad prevista en el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial vigente, acepto la comparecencia de Esteban David Fernández de Córdova Morales, portador de la cédula de identidad número diecisiete cero cuatro cuatro tres cuatro cuatro dos cero (1704434420) solicita reconocer ante mí, su firma y rubrica estampada en este documento, quien, previo juramento,



efectuado en legal y debida forma, con las advertencias que la ley establece para el caso de perjurio, dice que dicha firma, es suya propia, la misma que las usa en todos sus actos y contratos públicos y privados y como tal la reconoce. Con lo que termina la presente diligencia notarial, firmando para constancia conjuntamente con el señor notario que certifica.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Rodríguez', written over a horizontal line.

EL NOTARIO



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador